

# FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

### ACTA No. 08

## **DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá, Colombia, 22 de octubre de 2024		
HORA:	11:00 A.M.		
LUGAR:	A través de TEAMS		
ASISTENTES:	Humberto de la Hoz – Secretaría de planeación San Alberto Albeiro Sepulveda – Planeación de San Alberto – Cesar Maria Mesa - Consultoría Alex Villero - Consultoría Iván Darío Suescún Quiñones – VASB - MVCT		

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Saludo y objeto de la reunión
- 2. Desarrollo de la reunión
- 3. Conclusiones y observaciones

#### **DESARROLLO:**

- 1. Saludo y objeto de la reunión: El ingeniero Suescún saluda a los participantes e indica que la reunión se realiza para que desde el municipio y la consultoría hagan la presentación del nuevo alcance del proyecto del proyecto CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
- 2. Desde el municipio de San Alberto Cesar y la consultoría realizan la presentación del proyecto, definiendo su localización, el tipo y cantidad de infraestructura propuestas y la longitud de canales y colectores proyectados, así como sobre las vías a intervenir y el número de servidumbres requeridas; a continuación, el ingeniero Suescún expone sobre los aspectos a tener en cuenta en cumplimiento de lo definido en la Resolución 0661 del 23 de septiembre de 2019 y la demás normatividad actuante según este tipo de proyecto (0330 de 2017, 0799 de 2021, NSR 10, etc); además les reitera sobre los siete componentes que conforman el proyecto (Documental, legal, institucional, técnicos, presupuestal, ambiental y predial).

El ingeniero Suescún les recomienda que tenga especial atención en las recomendaciones que hasta el momento se han hecho para que, a la hora de

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



# FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

consolidar el proyecto con su nuevo alcance, tengan en cuenta lo que hasta el momento se les ha indicado, porque se debe revisar los productos de manera general y es importante que no se evidencien en los productos falencias que ya habían sido reseñadas. De igual manera desde el ministerio se recalca sobre la necesidad de la participación constante del equipo consultor, equipo interventor y la supervisión del proyecto.

3. El secretario de planeación del municipio y la consultoría, manifiestan tener claro lo expuesto por el equipo evaluador y se comprometen a consolidar el equipo consultor e interventor y entregar el proyecto debidamente organizado y complementado, antes del 23 de octubre de 2024.

## **COMPROMISOS**

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entregar el proyecto organizado y complementado con su nuevo alcance.	Municipio de la San Alberto – Cesar y Consultoría e interventoría	23 de octubre de 2024

## **FIRMAS:**

**IDSQ** 

Fecha: 22/10/2024





